

# ADELANTE,

PERIODICO CIENTIFICO Y LITERARIO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Salamanca.—Un mes 5 rs.—Un trimestre 14 id.—Fuera de Salamanca.—Un trimestre 17 rs.—En Ultramar y Estrangero, 20 rs.

NUMERO 54.

28 DE OCTUBRE DE 1860.

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS.

Inserta anuncios gratis á los suscritores, y á los que no lo sean á precios convencionales.

## CAJAS DE AHORRO.

Hemos dedicado algunos artículos á recomendar los principios de prevision y de ahorro, que reducidos á práctica en instituciones bien meditadas, constituyen una de las mas seguras guías para llevar á los pueblos por la senda de la moralidad y de la dicha. La de las clases numerosas y necesitadas, escita con justicia el celo de los hombres pensadores; pero en esto, como en todo, no se llega á la perfeccion desde el primer momento, ni con la celeridad que los bien intencionados apetecen. Modificada profundamente la situacion de las sociedades por efecto del movimiento de los tiempos, han venido á quedar rezagados y poco menos que inútiles los recursos que la antigua caridad y beneficencia imaginaron: necesitan remedios mas estensos, de mas trascendentales miras y mas analogos á las necesidades morales, intelectuales y materiales de la época. No basta socorrer la desgracia, es necesario prevenirla; y no basta prevenirla, es necesario tambien que en esa prevencion tenga parte el mismo que de sus buenos resultados se aproveche. Asi es como al considerarse artífice de su propia suerte, el hombre se moraliza, y la caridad puede decirse que mas se santifica y aquilata. *El trabajo, el ahorro, la mutualidad por medio de los seguros*, he aqui los remedios sociales de eficacia mayor que armonizan con la dignidad humana, y con lo que ha dado en llamarse su *autonomia*.

La Difundir el conocimiento y la persuasion de estos principios, dar á comprender las instituciones á ellos arregladas, es empresa altamente meritoria, y de la que mas que nadie debe encargarse la prensa periódica, templando así la efervescencia de otras discusiones, y completando la obra de una política que popular pueda verdaderamente titularse. Semejante falta de instruccion es el obstáculo en que tropiezan—especialmente en las provincias—esos beneficiosos proyectos. Las Cajas de ahorro, que van á ser objeto de las breves consideraciones de este artículo, nos ofrecen un ejemplo.

El ahorro, que en los bien acomodados es prudencia, en los pobres necesidad, y virtud en todos, tanto mas dificilmente se realiza, cuanto su entidad es mas pequeña. El trabajador, á quien queda un pequenísimo sobrante, no alcanza la manera de conservarlo é irle paulatinamente dando aumento; no le ocurre siquiera la idea y lo desperdicia. Era indispensable hallar un depósito en el que pudiera colocar sin peligro sus pequeñas economías, en el que le fructificasen lo que fuera posible, y de donde pudiera retirarlas siempre que, por cualquier caso, necesitase hacer uso de ellas. Esto se consigue por medio de las cajas de ahorro.

Nada nos importa averiguar el lugar de su origen, que Alemania, Suiza é Inglaterra se disputan. Natural es ciertamente que naciesen en esos países clásicos de la meditacion y del trabajo. Inglaterra, cuyos habitantes parece que tienen un especial sentido práctico para las cuestiones de la ciencia económica, acogió y fomentó

dichos establecimientos en 1798, mereciendo notarse que Escocia, país escaso de riquezas, fue donde primeramente se estendieron. En 1848 las cajas del reino Unido contaban 1.000.000 de imponentes, y un capital de 2700 millones de reales: en fin de 1858 los imponentes eran ya 1.400.000, y los fondos subian á 3.600 millones. Francia, mas ligera y por tanto menos meditadora, erigió en 1818 su primera caja, pero de tal manera ha cundido, que en Enero de 1858 se contaban ya 411 con 170 sucursales, y mas de un millon de imponentes, pasando de 48 millones de francos el haber de la Caja de Paris en fines de dicho año.

Al lado de estos datos no son muy satisfactorios los que podemos referir de España. En 1838 se levantó en Madrid la primera Caja á cuya memoria va enlazada la del inolvidable Marqués de Pontejos. Desde Febrero de 1839 hasta 1850 hubo 13.827 imponentes por la cantidad de 25.261.103 rs., de la cual fueron devueltos mas de 17 millones; pero ya en principios del año próximo pasado contaba 10.246 imponentes, y un fondo de 19.992.500 rs., habiendo obtenido considerable aumento comparativamente al año anterior. Sevilla, Bilbao, Barcelona, Valladolid, Granada y alguna otra poblacion, fundaron tambien sus cajas, y sentimos tener que confesar que no conocemos su actual estado.

¿En qué consiste ese escaso resultado, no obstante el buen ejemplo que suministra la Caja de Madrid, cuyas operaciones publican los periódicos todas las semanas? ¿Será que en el pueblo Español faltan los hábitos de ahorro? No por cierto; tal suposicion la desmienten los hechos de su laboriosidad y sobria vida. El mal está en que no se le instruye acerca de estos asuntos, y en que la clase media, algun tanto egoista, la clase rica alejada del espectáculo de las miserias comunes, y la clase inteligente abstraída por lo regular en estudios literarios ó de erudicion, no proporcionan enseñanza práctica fundando en todas ó la mayor parte de las provincias esos establecimientos, que son por decirlo así un preservativo higiénico de la indigencia. Por los resabios sin duda de nuestro sistema centralizador administrativo suele aguardarse para todo la iniciativa del Gobierno; y tal espíritu dañoso bajo los aspectos político y social, perjudica mucho en instituciones como la que nos ocupa, que el Gobierno no puede, que no debe emprender directamente, logrando mucho si las hace brotar en la opinion, si las fomenta, prestándolas apoyo una vez nacidas. Cuando no son hijas del convencimiento popular, su vida tiene poco brío, y aparecen ya lisiadas.

Es un error creer que en pueblos de vecindario poco crecido, como son gran parte de las Capitales de provincia, no pueden sostenerse las Cajas de ahorro. Ensánchese un poco la esfera de su accion y desaparecerá el inconveniente. Las Cajas á que aludimos deben tener el carácter de provinciales, estableciendo sucursales, ó comisiones en los pueblos de alguna importancia. Los Alcaldes pueden en ellos recibir las imposiciones, remitiendo los fondos á la Caja; y esta, abonando á los imponentes un cuatro ó cinco por ciento desde las dos semanas, por ejemplo, de la im-

sion, puede colocar los fondos por el medio combinado de adquirir rentas del Estado—lo que debe usarse con mucha cautela, para que no se esponga el establecimiento á los azares de los fondos públicos—y de hacer directamente préstamos; de modo que reuna las condiciones de *Caja de ahorros y Banco de empréstitos ó Monte de piedad*. Este pensamiento desarrollado debidamente, explicado con claridad en Cartillas que difundan la instruccion y el convencimiento entre las clases necesitadas del ahorro, y puesto en egecucion por asociaciones desinteresadas de personas benéficas, llenaría la falta que deploramos.

Al escribir el presente artículo con la premura y estrechez de campo inherentes á las circunstancias de un periódico como el *Adelante*, no podemos hacer mas que indicaciones. Si el público las acogiera, si su ampliacion se requiriese, con gusto llevaríamos el pobre contingente de nuestras ideas. Mientras tanto ¡ojala logremos mover el ánimo de los que mas saben y pueden! ¡Ojala se persuadan de que obras tales son el desarrollo legitimo de la caridad cristiana!... Téngase pues presente—y concluiremos nuestra tarea—que como dice bellamente Mr. F. Delessert «En la cifra de los depósitos de las Cajas de ahorro se encuentran un gran interés y una grande enseñanza, no porque allí suenen millones de reales, sino porque esos millones son el resultado de trabajos asiduos, lentos, con frecuencia penosos, de perseverantes hábitos de ahorro, orden y economía en muchos miles de familias.»

A. G. S.

## REVISTA DE ACONTECIMIENTOS.

Varsovia y Gaeta, he ahí los dos puntos que hoy absorben la atencion del mundo político. Las márgenes del Volturmo perdieron toda su importancia; desde que Capua ha sido abandonada por las tropas de Francisco II y ocupada por los Garibaldinos.

En Turin han sido movilizados cuarenta batallones mas de la guardia nacional. No cesan los aprestos.—El 19 se cerró el Parlamento sardo, despues de haber aprobado la Cámara de diputados, á propuesta del Sr. Lafarina, un mensaje de reconocimiento y de homenaje al rey, que habrá sido entregado á este por una diputacion.—Asegura la *Gaceta militar* de Turin que á la entrada de Victor Manuel en Nápoles, Garibaldi saldrá á su encuentro, y el rey le conferirá en el acto el título y categoría de mariscal. Parece que serán tambien elevados á esta dignidad los generales Fanti, Lamarmora, Sonnaz y Cialdini.—Los despachos de Nápoles anuncian que el cuerpo piamontés que estaba en la Marca de Ancona, ha sido trasladado á Pescara y Manfredonia, puertos del reino de Nápoles en el Adriático.—La salida del nuncio de Paris, parecia en aquella capital, segun el *Times*, precursora de la retirada de Pio IX de Roma. El corresponsal de este diario en Paris, dice con fecha del 17, que Su Santidad habia manifestado quince dias hacia, á un eclesiástico irlandés, que se consideraba casi como un prisionero.—Mientras no son conocidas en todos sus detalles, las reformas acor-

dadas por el emperador de Austria, hé aquí los que acerca de ellas dá la *Independencia Belga*. Segun este periódico, el imperio se dividirá en cinco grandes grupos: el primero, comprenderá las provincias que forman parte de la Confederación Germánica; el segundo, la Hungría y sus anexas; el tercero, la Gallitzia y la Bukowina; el cuarto, la Venecia, y el quinto, la Croacia, la Dalmacia y el litoral. Cada una de estas divisiones tendrá en Viena su canciller particular con el rango de ministro y reuniendo, respecto á las provincias sujetas á su administracion, todas las atribuciones de los actuales ministros, á escepcion de lo concerniente á la Guerra, la Hacienda y los Negocios extranjeros. Se suprimirán los ministerios del Interior, Policia, Cultos, Instrucción pública y Justicia, restableciéndose el ministerio de Comercio. Se completará la organización político-administrativa del país por medio de la institucion de una Dieta para cada grupo de provincias, compuesta por partes iguales de representantes de la nobleza, el clero y la clase media.— La Prusia, despues de la entrevista de Co. Wentz, se muestra mas fría respecto al Austria: nada de campaña legítima, dicen en cada columna los diarios prusianos. Los austriacos dicen que menos cosas diplomáticas y un poco mas de acción militar.— El Czar ha recibido al Emperador de Austria en la estación del camino de hierro.—La reunion de Varsovia será muy numerosa, añade la *Correspondencia*: ademas de los dos emperadores y el príncipe regente de Prusia, otros soberanos concurrirán á dicho punto, tales como los grandes duques de Weimar y de Mecklenburgo-Schwerin, los príncipes prusianos, y acaso tambien el rey Carlos de Suecia. Habrá ademas muchos diplomáticos: la diplomacia rusa estará representada, no solamente por el príncipe Gortschakoff, sino por los embajadores rusos en Paris, Berlin, Viena, Turin y Nápoles; la de Prusia por el baron de Schölnitz y M. de Bismark; y la de Austria por el conde de Rechberg y el conde de Thun.—El *Constitutionnel* publica un artículo semi-oficial diciendo: que la política francesa en Italia no puede favorecer ni anexiones revolucionarias ni reacciones absolutistas—que es posible la reunion de un Congreso europeo;—que es interes de Europa el constituir una Italia organizada y fuerte:—y que al hacerlo así por un acto de alta jurisdiccion, se mostraria tan previsora como justa.—Anúnciase de Paris la próxima publicacion de dos folletos: uno de Mr. Trubetskoi, ruso, con el título de *La Rusia roja*, con aspiraciones á una alianza franco-rusa en favor de las **NACIONALIDADES**. El otro debe llevar el título de *Las dos anexiones*, y contener un serio ataque contra el Austria.—Parece, segun ciertas noticias, que el ejército napolitano no ha evacuado á Capua, sino que este hecho ha tenido lugar respecto de Cajazzo.—Parece, dice uno de nuestros cólegas, que la guerra del Piamonte contra el Austria es cosa resuelta, Cavour se ha puesto de acuerdo con todos los elementos de acción y de revolucion que hay en Italia para caer con fuerza incontrastable sobre el Véneto. Su última Constitucion debe agitar á Venecia, que así que tenga un poco de libertad, y pueda levantar la voz pedirá ser italiana. Todo indica que estamos en vísperas de grandes y trascendentísimos acontecimientos. Nosotros estamos seguros de que la causa de la libertad triunfará en todas partes. Los hombres ó las instituciones que se opongan, serán arrastrados por el gran torrente.—Los dos puntos adoptados como bases del sistema defensivo en Cerdeña son Plasencia y Bolonia, el 1.º para el caso en que el ataque se verificase por la línea del Mincio, y el 2.º para el que se hiciese por la línea del Pó. Han sido incorporados al ejército los prisioneros napolitanos y se dispone lo necesario para fusionar el ejército de Nápoles, ó al menos lo que pueda recogerse de él, con el ejército piamontés. Se habria de elevar á 64 el número de regimientos de línea, y entre tanto se organizan los terceros batallones en los regimientos que no tenían mas que dos.—Victor Manuel ha entrado en Venafro. En el *Times* del 24 se publica un telegrama de Nápoles, fecha 24, donde se dice que el general Garibaldi ha recibido orden de estar pronto á hacerse á la vela: pero que no se dice con qué destino, sabiéndose sólo, que la legion húngara formará parte de la expedicion.—Los pe-

riódicos franceses, transcriben algunos despachos de Nápoles que dan cuenta del resultado de la votacion del 21. Segun ellos el resultado del primer día era favorable á la anexión. En Nápoles se recogieron 90.000 votos afirmativos, siendo escaso el número de los negativos. En todas partes se contaba con gran mayoría, y en algunas provincias se esperaba unanimidad.—Ancona, las Marcas y la Umbria, votarán la anexión el 4 ó 5 de noviembre, y aunque es bien conocido el espíritu de aquellas poblaciones, no es dudoso asegurar que se obtendrán los mismos resultados. El telégrafo, en su consecuencia, nos anunciará pronto que Victor Manuel ha hecho su entrada en Nápoles, que está fijada para el 27, despues de cuya fecha comenzarán las operaciones en el Volturno.

En nuestra España, la cuestion de la conducta que el gobierno ha de seguir en los sucesos de Italia sigue produciendo ruido. La prensa de oposicion insiste en que el ministerio está en crisis, y la ministerial en que no lo es cierto. Parece que en la grave cuestion de la embajada de Turin, ha acordado el gobierno la retirada de nuestro plenipotenciario, pero quedándose la legacion.

Los trabajos del Congreso se han iniciado hoy con tres interpelaciones: la primera del Sr. Vahamonde sobre el estado lamentable en que se encuentra el Padre común de los fieles; la segunda del Sr. Ribó sobre el estado de las obras del ferrocarril de Zaragoza y falta de cumplimiento de la ley por la compañía concesionaria, y la tercera sobre el estado en que tiene sus trabajos la comision de imprenta.—Se ha dado cuenta del despacho ordinario, y por último, habiendo manifestado el señor presidente del Consejo de Ministros que se hallaba dispuesto á contestar en el acto á la interpelacion del Sr. Vahamonde, manifestó este diputado que se reservaba para esplanarla dentro de tres días.—En una de las próximas sesiones, leerá el señor ministro de la Gobernacion los proyectos de ley sobre quintas, ayuntamientos y gobiernos de provincia. En el Senado se discutirá en las primeras sesiones el proyecto de ley de ascenso militar, pues la comision, que se reúne todos los días, tiene muy adelantado su trabajo.—El Sr. Calderon Collantes, ministro de Estado, habia experimentado ayer noche alguna mejoría en su grave enfermedad.—El general Córdoba que habia sido llamado á Gaeta, no ha aceptado el honoroso cargo con que se le honraba.—El Sr. Straquinesco, noble ciudadano de los principados de abrujanos, cuya llegada á esta corte anunciamos, ha dirigido una interesante comunicacion al *Constitucional*, en la cual espone que en España convercida del elemento de grandeza que encierra, de pesar en la balanza del arcángelo de las naciones, en interés de los débiles y oprimidos.—Van regresando á Tanger los hebreos que se habian refugiado en España.—Se ha descubierto un basto plan de defraudacion en Puerto-Rico.

todas partes se proyectan y discuten y realizan mejoras interesantes, aqui se hace muy poco. A falta de caminos reduciremos la 1.ª clase de necesidades—La instrucción primaria menos mal; la 2.ª enseñanza pase; ¿y los estudios mayores? Mientras la Sorbona es la gloria de Francia, Oxford de Inglaterra, Bolonia y Roma de Italia, Salamanca.... es una de las más desatendidas Universidades de la Península, ninguna más perjudicada en sus intereses de unos años á esta parte. ¿Y por qué razones?..... ¿De necesidad? ¿De conveniencia? Ni lo uno ni lo otro. Digan que se trata de un nuevo arreglo así de Universidades como de reglamentos de estudios, ¿jala sea con el objeto de descentralizar las enseñanzas! ¿de acabar el monopolio científico! La empresa no puede ser mas laudable, solo falta que todas las personas ilustradas contribuyan ya de palabra, ya por escrito, á la mas perfecta organización de nuestros estudios. Y entre tanto ¿que lugar, que consideraciones merece la Universidad Española por antonomasia? El honor de la nacion responde por nosotros.

¡Quiera Dios que nuestra voz no sea la del que clama en el desierto! Si los representantes de nuestras provincias despliegan todo su celo en favor de nuestros intereses, merecerán bien de sus conculadanos.

**Los ferro-carriles ingleses produjeron la semana pasada 568,987 libras esterlinas, en una estension de 9,306,114 millas, ó sea á razón de 59 libras, 17 chelines, 11 1/2 dineros por milla. En la semana correspondiente del año pasado produjeron 535,344 libras, en una estension de 9,142,112 millas, ó sea por término medio á razón de 58 libras, 11 chelines, 0 1/2 dineros por milla. Este aumento en el término medio de productos, prueba que ha crecido considerablemente el movimiento en este año. Por estos datos se ve que los ferro-carriles ingleses producen en una semana poco mas ó menos lo mismo que los ferro-carriles españoles en un año, demostracion bastante clara de lo mucho que tiene que andar España todavía antes de ponerse al nivel de Inglaterra.**

**GACETILLA**

**Fr. Luis de Leon.**—Sabemos por persona autorizada y que nos inspira cumplido crédito, que se ha comunicado al Señor Rector de esta Universidad, por la Direccion del ramo, haberse acordado que una comision compuesta de ocho individuos, dos de cada una de las Academias Españolas, de San Fernando y de la Historia, y otros dos de la Junta encargada en esta ciudad de fomentar la Suscripcion nacional, sea la que acuerde el sitio donde ha de erigirse el monumento que se proyecta, y la forma y condiciones del concurso que ha de abrirse para perpetuar dignamente la memoria del Vate agustino.

**Nos alegramos.**—El Ilustre Ayuntamiento trata de celebrar exámenes públicos, de todos los niños que asisten a las escuelas públicas ó privadas que hay en esta capital. Los mas distinguidos serán agraciados con medallas hechas al efecto, verificándose su adjudicacion con la pompa y solemnidad que el acto exige en el hermoso salon que la Escuela de nobles y bellas artes de San Eloy tiene dedicado á ese objeto. Felicitamos cordialmente á nuestra municipalidad por un

**VARIEDADES.**

**Otra vez Cortes.**—Han vuelto á reanudar sus trabajos los representantes de la nacion y nosotros nos creemos en el caso de reclamar por nuestros intereses y repetir con brevedad, cuanto hemos dicho acerca de las necesidades, así de nuestra provincia como de sus limitrofes.

Necesidades materiales y necesidades morales son las que nos aquejan. La industria, el comercio y la agricultura, aunque han recibido algun impulso en estos últimos años, estan muy lejos, de lo que exige la época. En vano se esforzaran los particulares si sus voces no hallan eco: inútiles los trabajos en pequeño si no son secundados por quien puede y debe. Y es tanto mas sensible nuestra situacion, cuanto que forma un lastimoso contraste con el resto de España; mientras en

acuerdo, primero en su clase, que estimulando á los discípulos, y despertando el celo de los maestros, ha de influir necesariamente en el desarrollo de la educación, una de las principales bases del orden, progreso y bienestar social.

**Á quien corresponda.**—Estos días hemos oído quejarse á varios vecinos de esta capital sobre los cuatro reales y medio que se les exigen por los nuevos números de las casas. Dicen que costando solo quince cuartos, podían ahorrarse lo restante; si en vez de ponerse de orden superior les pusieran ó mandaran poner los dueños. Sin embargo bueno es tener presente que las municipalidades obran con arreglo á las órdenes que se les ha comunicado, que por tanto no puede hacerse ese servicio á discrecion de los vecinos, y que en el coste van los gastos de colocacion.

**Los Lecheros.**—Dias pasados vimos que en la camarilla se estaba examinando la leche que vendia un lechero: nos dijeron que á todos solian hacer lo mismo antes de espedirla; pero se nos ocurrió preguntar quién evita que despues y durante toda la mañana, hagan sus enjuagos si tal es su intencion?

**Mirinaques.**—Llamamos la atencion de quien convenga sobre el subido precio á que ha llegado la estera en estos dias, debido en gran parte al aumento de pedido de dicho artículo, para la formacion de los mirinaques, con razon ha dicho un amigo nuestro, que tales piezas son las que perturban la paz de las familias, pervierten el orden en los países, destruyen portadas estrechas, y desocupan los bolsillos haciendonos pagar tan caro un objeto tan necesario en el invierno como son las esteras: mas ya que se empeñan las bellas, en aparecer cual no son, nos tomamos la libertad de suplicarles se sirvan emplear otro artículo para la formacion del consabido, advirtiendo únicamente que no sea hierro ni acero, porque en ese caso nos habriamos de resignar á dejarlas solas en paseo; lo cual malda la gracia que tiene, ni para ellas, ni para nosotros.

**Casacas.**—No hablo yo de casacas—que son de paño—hablo de otras casacas—que me hacen daño.—Porque prefiero—pescar sin ser pescado—con un anzuelo.—Otro tendrá si gusta—opinion diversa,—no tema, que le rian—por su rareza.—Que en Salamanca—cada cual libremente—compra casaca.—Dicen que pronto el mundo—será disuelto;—como tarde dos meses—no habrá un soltero.—Tal es la peste—que reina por las calles—Salmanticenses.—Vive Dios! ó bribones,—que solo dejan—vigotudas de marras—y patituertas.—La que no pase—es fácil que de nervios, la de un ataque.—Todo el mundo prepare—ligas... gemelos...—y otras mil armas leves—de casamiento.—Y alerta! pollós—que se acaban los dias—de los casorios.—Compadezco á la niña—que por casarse—se priva para siempre—de ver la calle.—Tal le sucede—si topa con un hombre—que se los teme.—Por mi parte renuncio—carga con faldas—sabe Dios como ando—sin esas trabas.—Pues en mi pueblo—dicen que bien se *lamben*—los güeyes sueltos.—Dicen que Dios al hombre—le dió su Eva,—para ayudarse mutuamente en la tierra.—Las hoy ¡oh tiempos!—lleva la carga el hombre—como un... corde-

ro.—Mas hablando de es' o—yo me estravio,—no quiero aguar las dichas—del dios Cupido—Solo quisiera—dar para casamientos—una receta.—Empero ya concluyo—no me suceda—que al decir otras cosas—me comi el prometá.—Con que morenas—no esperéis que se os llame—*Gacetilleros*.

**Abuso.**—Hemos oido que recorre los pueblos cierto encuadernador, que diciendo á los Alcaldes que tiene una orden superior para arreglar los Boletines, les da unas cuantas puntadas y unos cuantos recortes, para llevaries despues muy sendos cuartos. Por si es cierto llamamos la atencion para que se corrija.

**Teatros.**—Se acabo la esperanza—de la Zarzuela,—nadie puede obligarles—para que vengan,—porque el contrato—no lo hicieron sin duda—mas que por alto. Aguantarse señores—que los liceos—supliran entre tanto—cualquier defecto. Con que enidado—no digais que con tiempo—no os he avisado!

**SECCION LITERARIA**

**APUNTES BIOGRAFICOS.**

Al bosquejar la biografia del Dr. Perez de Herrera, hemos dicho que reunia en si las dobles é inapreciables virtudes de valor y pericial en la guerra, y de la sabiduria en la medicina, en la politica y en la poesia, lo cual nos lo probará la reseña de algunos de sus hechos y el examen de sus obras.

En el año de 1582, médico entonces de marina, dió la primera muestra de su idoneidad en la estrategia militar. Embarcado en una urca que cargada de municiones y otros efectos, hacia la travesia desde Lisboa á Cádiz, se advirtió en el cabo de San Vicente, que dos navios de piratas rocheteses trataban de darla caza. Sumamente reducida la tripulacion de la urca, no era sino la precisa para las maniobras, no llevaban además otras armas que espadas, pues hasta la artilleria se hallaba desmontada y sirviendo de lastre, el viento la era tambien enteramente contrario. En este conflicto el capitan consulta con nuestro jóven Salmantino, haciéndole ver como una gran temeridad el resistir á dos navios perfectamente armados, y con una tripulacion de mas de doscientos hombres de guerra cada uno. Oyele el doctor Herrera, y con la mayor serenidad, le aconseja sin embargo la resistencia, y le dice que por de pronto mande subir sobre cubierta á todos cuantos en la embarcacion se hallaban, que toquen cajas, trompetas y cuantos instrumentos músicos tengan, que se manifiesten sumamente contentos, y que se pongan sobre la popa del buque dos banderas de infanteria; hizose todo segun aquel dispuso, y el ardid produjo tales efectos, que juzgando los de los navios que habia tropa, puesto que llevaban música y veian ondear sus banderas, dejaron de perseguirlos. Vuelto hacia media noche el viento favorable, llegaron á Cádiz navegando en popa libres de todo riesgo, mientras los mismos piratas robaban aquella noche dos buques españoles, que conducian 400 000 ducados para S. M., echánilo al agua la tripulacion, cosidos en las mismas velas de los buques.

Hallábase en otra ocasion con el adelantado mayor de Castilla que mandaba treinta y dos

buques españoles muy mal pertrechados. De frente y en disposicion de embestir tenian veinte navios enemigos con mucha gente de guerra. El Adelantado pide consejo al valiente Herrera, y este le dice, no hay mas remedio que emprender la accion, tengo confianza en el valor de nuestra gente, pues les va en ello la vida y el honor; pero para ello es preciso aguardar á que llegue la noche. Entonces hace colocar Herrera dos faroles en cada buque, uno en la proa y otro en la popa para que pareciesen dobles, manda que con la mayor intrepidez se acometa á los navios haciendo al mismo tiempo un espantoso ruido con cajas, trompetas, mosqueteria y artilleria, entra con este aparato el pánico en los contrarios, que se rinden á poco tiempo sin causar gran perdida, y quedan admirados del engaño cuando en los primeros albores del dia notan la poca gente á que se han entregado, colmando llenos de alegria los españoles de elogios y parabienes á nuestro Salmantino los que tambien supo merecer.

En el mismo año 82 se halló en una gran batalla naval á vista de las Islas Azores, donde se portó como un valiente veterano, manejando las armas con inminente peligro de su existencia. En la ciudad de Punta Delgada de la isla de San Miguel saltó en tierra con los heridos, para los que fundó un hospital. En el año siguiente de 1583 en que se tomó la isla tercera recibió en la del Fayal una herida de arcabuz, que le tubo en peligro de muerte, al tiempo que con espada en mano y con un valor verdaderamente heroico defendia la retirada de nuestros heridos á las galeras salvándolos de una porcion de arcabuceros franceses que los perseguian.

Desembarcada la gente que componia nuestra armada en Cadiz, se desarrolló una terrible epidemia de tabardillos, acometiendo á mas de tres mil hombres, fué preciso destinar siete ú ocho casas para hospital, donde nuestro compatriota se vé obligado á asistir solo á los enfermos, por haber fallecido del mismo mal tres profesores que le acompañaban.

Interminables seriamos si hubieramos de referir la multitud de hazañas que los Señores Morejon, Chunchilla, D. Nicolas Antonio y otros historiadores nos dan á conocer y que tanto honran á nuestro heroe Salmantino, pues en cuantas expediciones se halló siempre se distinguió por su valor y filantropia, ya animando al soldado en la pelea, ya tomando el mismo parte en el combate armado con su espada y rodela, ó ya prestándole todos los auxilios y consuelos de la ciencia cuando se hallaba herido ó enfermo.

En fin Herrera se cubre de gloria arrancando por su mano siete banderas á los enemigos, dos á los turcos saltando en sus galeotas y peleando con ellos cuerpo á cuerpo; dos á los holandeses; dos en combates sostenidos contra buques ingleses y una en uno de la Rochela; Estas banderas son su mejor timbre colocadas en su escudo de armas y representadas con el mote *non arimis obstant literæ*.

L. G. M.

Par todo lo no firmado, el Secretario de la redaccion = ELADIO DELGADO MERCHAN

**Correspondencia del Adelante.**

Sr. D. J. S., Cáceres.—Se han recibido los 23 rs. que remite por cuatro meses de suscripcion que concluyen en fin de Octubre.

# SECCION DE AVISOS Y ANUNCIOS.

## ALMANAQUE SEMANAL.

OCTUBRE.

- Día 29. Lun. San Narciso ob. y santa Eusebia vg. y mr.—En Barcelona, id. y san Maximiliano.  
Día 30. Miér. San Claudio y comps. mrs.—En Zaragoza, San Gerardo ob.  
Día 31. Miér. San Quintín mr. y santa Lucila vg. y la batalla del Salado.—En Barcelona, id. y santa Exuperia mr.—En Badajoz, san Urbano mr.

NOVIEMBRE.

- Día 1. Juev. La fiesta de todos los Santos.  
Día 2. Viér. La conmemoracion de los fieles difuntos y santa Eustaquia vg y mr.—En Zaragoza, id. y san Justo mr.  
Día 3. Sáb. San Valentin presb. y mr., y los innumerables mártires de Zaragoza.—En Barcelona, id. y san Pedro Armentol ob. y cf.  
Día 4. Dom. Carlos Borromeo ob. y cf. y santa Modesta vg.

Por la Direccion general de Obras públicas se ha señalado el día 16 de Noviembre próximo, para la adjudicacion en pública subasta de las obras de la carretera de segundo orden de Benavente á Mombuey, en la provincia de Zamora, cuyo presupuesto asciende á 10 351,242 rs. 64 cénts. La subasta se celebrará en Madrid ante la Direccion general de Obras públicas y en Zamora, ante el Sr. Gobernador de la provincia, hallándose en ambos puntos de manifiesto para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes.

Por Circular del Gobierno de esta provincia, inserta en el Boletín oficial núm. 127, se hacen algunas prevenciones á los Señores Alcaldes acerca de las elecciones municipales.

Por el mismo, se ha señalado el día 12 del inmediato Noviembre á las doce de su mañana para la subasta de las obras de reparacion del puente de Alba de Tórmes, bajo el tipo de 15,063 rs. 82 céntimos. La subasta se verificará en el Gobierno de esta provincia, hallándose de manifiesto en la seccion de Fomento del mismo, los planos, presupuestos y condiciones facultativas y económicas.

El día 5 de Noviembre próximo, á las 12 de la mañana y en los estrados del Gobierno de esta provincia, se verificará la pública licitacion de las obras de recomposicion de las casetas del resguardo sitas en término de Villarino y Vilvestre y apreciadas en 1,042 rs. sobre las cantidades que aparecen en el presupuesto ya publicado.

En la Seccion de Fomento de este Gobierno de provincia y en la villa de Linares, el día 4 del próximo Noviembre á las 12 de su mañana, se celebra segunda subasta por anulacion de la primera de 200 castaños tasados en 8.850 reales.

En la misma Seccion y en el Ayuntamiento de Valdelosa el 30 del corriente á las 12 de su mañana, se celebra la subasta del aprovechamiento de la bellota de aquel pueblo, tasada en 24,675 rs.

Por Circular de la Administracion de Hacienda pública de esta provincia inserta en el Boletín oficial núm. 126, se recuerda que el día primero del inmediato Noviembre vence el cuarto trimestre de las Contribuciones Territorial, Industrial y Consumos, siendo responsables los Ayuntamientos recaudadores de ingresarlas con los recargos en Tesoreria antes de terminar el propio mes. Al propio tiempo advierte que tambien ha de formalizarse en el mismo trimestre el recargo municipal de las dos primeras Contribuciones y de cobranza de Territorial, por lo que presentarán los Ayuntamientos al realizar el pago de aquellas un recibo por cada contribucion y concepto estendido en medio pliego y con arreglo al modelo que acompaña á la circular, teniendo cuidado de que las cantidades que en dichos documentos han de figurar por territorial, sean las mismas que aparecen con esta aplicacion en el reparto del corriente año, publicado en el

Boletín oficial de 26 de Noviembre anterior; y á la Industria las que espresa la matricula aprobada de cada localidad, aumentando las altas y deduciendo las bajas autorizadas que han ocurrido despues de su formacion.

Por la dicha oficina se publica en el Boletín oficial de la misma, núm. 127, el pliego de condiciones que ha de servir de base en la subasta para el arriendo de los derechos de consumos en los pueblos de Herguñuela de la Sierra y Pereña, que tendrá efecto el 12 del inmediato Noviembre de una á dos de su tarde, simultáneamente en esta ciudad ante el Sr. Gobernador de la provincia con asistencia del Administrador principal de Hacienda pública y Escribano D. Manuel Fernandez Diez; en Sequeros por los derechos de Herguñuela de la Sierra, y en Ledesma por los de Pereña, ante los Srs. Jueces de primera instancia respectivos y escribanos que los mismos Sres. Jueces nombren. El arriendo será por tres años contados desde 1.º de Enero de 1861 á 31 de Diciembre de 1863 y comprenderá los derechos de consumo de las especies de vino, vinagre, aguardiente, aceite, jabon y carnes.

Por la misma, en anuncio inserto en el espresado Boletín, se previene á los Ayuntamientos que aun no han dado conocimiento de los medios que asociados á un doble número de contribuyentes, han adoptado para cubrir en el año próximo de 1861 el cupo de consumos y sus recargos, que de no verificarlo en el término de 15 días contados desde la publicacion de este anuncio, se expedirán los correspondientes apremios contra los Ayuntamientos que no lo hubieran dado.

**Venta de bienes desamortizados.**—Remates para el día 22 del inmediato Noviembre, ante el Señor Juez de primera instancia de Zamora y escribano D. Angel Conde.

Un terreno denominado los Chanos, escabroso, vestido de urces y quiruclas, en término de Maide, de cabida de 920 fanegas de tercera calidad. Tasado en 45,000 rs. tipo para la subasta.

Otro id. erial, denominado de los Tomillares, escabroso y de tercera calidad, en término de la Torre al sitio de la Sierra de la Culebra, de 820 fanegas. Tasado en 40,000 rs. tipo para la subasta.

Un monte titulado Valderados, en término de la villa de Carbajales, de 48 fanegas de tercera calidad. Está poblado con 2,500 pies de encina, cuyo diámetro por término medio es el de un decimetro y su altura de un metro y ocho decímetros. Tasado en venta, en 30,000 rs. tipo para la subasta.

Otro id. denominado Galbanera, en término de Manzanal del Barco, de 342 fanegas de tercera. Está poblado con 2,300 pies de Encina, 900 de Roble y 300 de Fresno, cuyo diámetro por término medio es de 2 decímetros y 5 centímetros y su altura de 2 metros y 5 decímetros. Tasado en venta, en 120,700 rs. tipo de la subasta.

Una Heredad de tierras en término de Villardiga y S. Martín de Valderaduey, compuesta de 44 piezas, y de la superficie total de 169 fanegas y un celemin; de estas 31 y 2 celemines son de primera calidad, 79 con 6 celemines de segunda, y 58 con 5 id. de tercera. Tasada en 62,000 rs. tipo para la subasta.

Otra id. de id., en término de San Martín de Valderaduey y Villardiga, se compone de 35 piezas y de la superficie total de 135 fanegas; de las cuales 26 y 9 celemines son de primera, 67 y 8 id. de segunda y las restantes de tercera. Tasada en 56,000 rs. tipo para la subasta.

Otra id. de id., en término de la villa de Carbajales, compuesta de 72 piezas y de la superficie de 169 fanegas y 5 celemines, de las que 2 fanegas y 3 celemines son de primera, 36 y 11 id. de segunda y las demas de tercera. Tasada en 40,000 reales, tipo para la subasta.

Primer quínon de los 7 en que esta dividida para la venta, una heredad de tierras denominada

los Llanos en término de Algodre, compuesto de 4 piezas con 83 fanegas y 6 celemines de tierra de tercera. Tasado en 25,050 rs. tipo para la nueva subasta en quiebra.

Segundo id. de id., se compone de 4 piezas de cabida de 88 fanegas de tierra de tercera calidad. Tasado en 26,400 rs. tipo para la nueva subasta en quiebra.

Cuarto id. de id., de 7 piezas y de la superficie de 70 fanegas y 5 celemines de tierra de tercera calidad. Tasado en 21,125 rs., tipo para la nueva subasta en quiebra.

Sétimo id. de id., compuesto de 5 piezas y de cabida de 79 fanegas y 6 celemines de tierra de tercera calidad. Tasado en 23,850 rs. tipo para la nueva subasta en quiebra.

A la vez que en dicha ciudad de Zamora, se verificarán otros remates en la Côte, por lo que hace á las fincas de mayor cuantia, y en Alcañices y Villalpando, por lo que respecta á las que radican en estos partidos.

## Venta de casa.

El día 5 de Noviembre de 1860, á las once de su mañana y en la Escribanía de D. Modesto Sanchez Rodriguez, se vende una en subasta pública estrajudicial, bajo el tipo de seis mil seis-cientos reales.

El conocido y muy acreditado profesor dentista Carlos A. Albessard, que se halla de paso en esta Capital, pone dentaduras y dientes por métodos sencillissimos y nada incómodos; remedia asimismo las incomodidades de las personas que usen dientes artificiales. Asiste á las casas particulares que deseen aprovechar sus servicios. Opera gratis á los pobres en la Plaza á las 9 de la mañana. Advierte que dentro de muy pocos dias se dirigirá á Peñaranda. Vive en la posada de los Toros.

Se vende una casa en la calle de Tentenecio, señalada con el núm. 1.º, en la Escribanía de D. Joaquin Frutos darán razon.

## SERVICIO DE CARRUAJES.

Ademas de los coches que en servicio alternado salen de esta ciudad para Madrid y Valladolid, se establece otro carruaje á Zamora, haciendo sus salidas los Lunes y Jueves, y de Zamora, los Miércoles y Sábados, á 30 rs. asiento y á 3 reales arroba de porte.

Editor responsable, JUAN SOTILLO.

SALAMANCA: 1860.

Imp. del ADELANTE, calle de Sanchez Barbero,

núm. 9.